

Informe de comentarios públicos

Título:	Informe: Apoyo a la Industria de Nombres de Dominio en Regiones Insuficientemente Atendidas		
Fecha de publicación:	2 de Septiembre de 2014		
Preparado por:			
Período de comentarios:		Enlaces de información	
Fecha de apertura:	14 de mayo de 2014	Anuncio	
Cierre del comentario:	13 de junio de 2014	Casillero de comentario público	
Fecha de cierre:	30 de junio de 2014	Ver comentarios presentados	
Hora (UTC):	23:59 UTC	Informe de comentarios públicos	
Personal de	Amy Bivins	Correo	Amy.bivins@icann.org
Sección I: Generalidades y próximos pasos			
<p>La ICANN (Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet) está explorando ideas y estrategias para ayudar a promover la industria del DNS (Sistema de Nombres de Dominio) en las regiones que han sido típicamente atendidas en forma insuficiente. En particular, la ICANN está analizando las barreras existentes para el funcionamiento y la acreditación de Registradores, y está considerando maneras en que estos desafíos podrían ser mitigados.</p> <p>A tal efecto, la ICANN publicó un informe, en el mes de mayo de 2014, para la recepción de comentarios públicos a fin de explorar las sugerencias recibidas hasta la fecha para la promoción de la industria de nombres de dominio en las regiones insuficientemente atendidas. Las sugerencias incluyeron posibles cambios al Acuerdo de Acreditación de Registradores, así como el aumento de actividades educativas y de difusión por parte de la ICANN.</p> <p>Los comentarios públicos recibidos antes del 30 de junio de 2014, fecha límite de respuesta, abordaron muchos temas. Muchos comentaristas instaron al personal de la ICANN a considerar cuidadosamente los objetivos de este esfuerzo (incluyendo la identificación de indicadores para medir el progreso). Algunos advirtieron que el aumento en la cantidad de registradores acreditados hará poco para promover el crecimiento real de la industria de nombres de dominio en las regiones insuficientemente atendidas, dado que la raíz del problema incluye un bajo nivel de demanda por parte de los consumidores y otros desafíos más fundamentales, tal como niveles de penetración de Internet mucho menos que satisfactorios e incluso acceso a la electricidad.</p> <p>Muchos comentaristas apoyaron posibles cambios al Acuerdo de Acreditación de Registradores, aunque muchos desaconsejaron facilitar los requisitos contractuales únicamente sobre la base de la ubicación de un registrador. Por ejemplo, el Grupo de Partes Interesadas de Registradores dijo que apoyaría los cambios que se apliquen equitativamente a todos los registradores, independientemente de su ubicación.</p>			

Sobre la base de los comentarios públicos, es probable que haya múltiples fases en este esfuerzo. Hay varias áreas en las que el personal de la ICANN podría iniciar cambios relativamente rápido, inclusive en la provisión de más materiales educativos para los registradores, en un lenguaje sencillo y en múltiples idiomas. Durante esta primera fase, el personal de la ICANN —en consulta con la comunidad— también revisará el requisito de seguro comercial de responsabilidad civil general de USD500.000 del RAA, para determinar si se podrían hacer cambios para aliviar la carga sin amenazar la seguridad y la estabilidad de Internet o dejar a los registratarios sin remedio, en caso de presentarse un problema.

En una segunda fase, el personal de la ICANN podría ayudar a aliviar los desafíos contractuales desplegando el Sistema Automatizado para la Incorporación de Registradores (AROS) y alentando la utilización del sistema por parte de los registros.

En la tercera fase, el personal de la ICANN podría aumentar la colaboración con los ccTLDs (Dominios de Alto Nivel con Código de País) para continuar aprendiendo acerca de los desafíos que enfrentan los mercados insuficientemente atendidos, y para patrocinar y facilitar esfuerzos educativos adicionales en las regiones insuficientemente atendidas. La ICANN —como comunidad— también podría explorar mayores oportunidades para la participación de los revendedores en la ICANN, lo cual podría aumentar la participación de las regiones insuficientemente atendidas.

Estas fases podrían ejecutarse en forma paralela, aunque posiblemente las fases anteriores primero compitan. En las próximas semanas el personal de la ICANN planea publicar un plan de acción detallado del proyecto, para la presentación de comentarios públicos.

Sección II: Colaboradores

Al momento de prepararse este informe, se había recibido un total de quince (15) comentarios por parte de la comunidad en el Foro de Comentario Público. A continuación, se enumeran los colaboradores que presentaron comentarios, tanto a título individual como por parte de grupos/organizaciones, en orden cronológico según fecha de publicación de cada comentario, y con sus correspondientes iniciales. Toda vez que se recurra al uso de citas en la Sección III, se identificará al colaborador correspondiente por sus iniciales.

Organizaciones y grupos:

Nombre	Presentado por	Iniciales
Grupo de Partes Interesadas de Registradores	Michele Neylon	RR1
Asociación de Dominios de Alto Nivel de Asia Pacífico	Marc Salvatierra	APTLD
Grupo de Partes Interesadas de Registradores	Michele Neylon	RrSG
Centro de Información de Redes de Internet de China	Prof. Xiaodong Lee	CNNIC
Centro de Internet y Sociedad	Jyoti Panday	CIS

Grupo de Partes Interesadas de Registros	Paul Diaz	RySG
--	-----------	------

Individuos:

Nombre	Asociación (si se la indica)	Iniciales
John Poole	Domain Mondo	DM
Bob Wiegand	Web.com	WC
Yasmin Omer	DotShabaka	DS
Mahmoud A. Lattouf	Propiedad Intelectual Abu-Ghazaleh	AGIP
Michele Neylon	Blacknight	MN
Hamza Aboulfeth		HA
Marc McCutcheon	Soluciones de Registradores de TLD	MM
Graeme Bunton	Tucows Inc.	TC
Donna Austin	Servicios de registro ARI	ARI

El ALAC (Comité Asesor At-Large) presentó un comentario al personal de la ICANN, en forma posterior al cierre del período de comentarios públicos. El comentario está disponible en:

<https://community.icann.org/display/alacpolicydev/At-Large+Report%3A+Supporting+the+Domain+Name+Industry+in+Underserved+Regions+Workspace>

En resumen, el comentario indica que el ALAC apoya firmemente el concepto de respaldar a la industria de nombres de dominio en las regiones insuficientemente atendidas, aunque señala que el simple aumento de dicha industria, sin el aumento correspondiente de la demanda, no será útil.

El comentario del ALAC agregó que: "La evolución de los programas de DNI [industria de nombres de dominio] debe adherirse a los principios siguientes: 1) A pesar de que aumente la penetración de DNI, no deben bajar los estándares de los proveedores; 2) la educación en todos los niveles es clave; 3) el proceso para convertirse en registrador se debe aclarar y simplificar mediante aprendizaje y soporte; 4) las exigencias impuestas a los registradores deben ser proporcionales al costo de vida local y las limitaciones financieras; 5) la segunda ronda de nuevos gTLD (Dominios Genéricos de Alto Nivel) debe dar preferencia a los solicitantes de economías en desarrollo y llevar a cabo un programa de difusión para garantizar la mejor comprensión; y 6) se debe brindar soporte técnico y asesoramiento legal a los solicitantes de nuevos gTLD en regiones insuficientemente atendidas."

Sección III: Resumen de comentarios

Descargo de responsabilidad: El propósito de esta sección es presentar un resumen general de los comentarios publicados en el Foro, pero no abordar cada una de las posturas específicas declaradas por cada colaborador. El personal recomienda a los lectores interesados en los aspectos específicos de los comentarios que aquí se resumen, o en el contexto general de otros comentarios, que accedan directamente a los comentarios específicos mediante el enlace que figura arriba (consulte Comentarios Presentados).

I. Comentarios sobre los objetivos de difusión en las regiones insuficientemente atendidas y el enfoque de la ICANN

Los comentarios resumidos en esta sección han abordado, en general, los objetivos de la iniciativa de "regiones insuficientemente atendidas" propuesta por la ICANN y/o el enfoque de la ICANN respecto a dicha iniciativa:

El RrSG desearía que la ICANN articule claramente los objetivos de identificar a las regiones "insuficientemente atendidas". Si los objetivos son aumentar el acceso a los servicios de registración, asegurar la disponibilidad de servicios en los idiomas y divisas, y aumentar la elección de los clientes y la competencia en los mercados más pequeños, entonces ¿hay formas alternativas de alcanzar los mismos objetivos? (RrSG)

El RrSG solicitó que la ICANN establezca mediciones o indicadores claros y objetivos para determinar si una región o mercado está o no "insuficientemente atendido". Y, una vez identificado, establezca puntos de referencia para determinar si el aumento de los esfuerzos resultan o no exitosos, y el mercado al cual se orientaron deja de estar "insuficientemente atendido". (RrSG)

El informe pone de manifiesto la ausencia de un enfoque holístico que esté siendo tomado para desarrollar una industria de nombres de dominio robusta en estas regiones. (DS)

Los desafíos y las cuestiones identificadas en el informe son los síntomas, y no las causas, de una industria de nombres de dominio subdesarrollada. Las soluciones propuestas pueden aliviar estos síntomas, pero fracasarán en abordar las causas fundamentales por las cuales la industria de nombres de dominio está subdesarrollada. (DS)

Se debe realizar una investigación desde el principio, a fin de identificar y abordar las causas raíz del subdesarrollo en la industria de nombres de dominio. Como mínimo, esta investigación debe:

- Identificar las cualidades (y sus estadísticas asociadas) de una industria de nombres de dominio sólida, por ejemplo, contar con el 80% de penetración de Internet.
- Definir los criterios de elegibilidad para una "región insuficientemente atendida", sobre la base de las cualidades de una industria de nombres de dominio sólida, por ejemplo, contar con menos del 40% de penetración de Internet.
- Identificar las "regiones insuficientemente atendidas."
- Analizar detalladamente las diferencias entre la industria de nombres de dominio en la región insuficientemente atendida y en una industria de nombres de dominio robusta, mediante referencias al perfil del operador de registro, registrador, registratario y usuario de Internet.
- Identificar medidas probadas destinadas a abordar las deficiencias de la industria de nombres de dominio en la "región insuficientemente atendida." A este respecto, se debe adoptar un enfoque integral que no se limite a las medidas dentro del ámbito de competencia de la ICANN.
- Implementar medidas orientadas a abordar estas deficiencias, por ejemplo, una concientización pobre por parte de los consumidores puede abordarse por una Exposición de

la Industria de Nombres de Dominio en las "regiones insuficientemente atendidas." (DS)

Hacemos eco de las afirmaciones expresadas por el Registro dotShabaka, respecto a que el informe identifica los síntomas de una industria de nombres de dominio subdesarrollada, en lugar de las causas raíz; y se enfoca en exceso sobre el crecimiento de la cantidad de registradores en las regiones insuficientemente atendidas. (RySG)

"Nosotros (RySG) creemos que la investigación sobre este tema se beneficiaría a partir del enfoque holístico propuesto por el registro dotShabaka. Estos pasos son necesarios para que los nuevos registros y registradores en estas regiones tengan éxito; sin un mercado dedicado, serán condenados al fracaso. Por último, destacamos la insistencia del Registro dotShabaka respecto a que los esfuerzos para apoyar a la industria de nombres de dominio en las regiones insuficientemente atendidas no desarticulen o socaven las políticas establecidas por la ICANN, producidas mediante un proceso de abajo hacia arriba de múltiples partes interesadas".

Las medidas para aumentar la provisión de nombres de dominio se cumplirán con futilidad cuando falte la demanda. Ante la falta de adopción de medidas para afrontar la deficiencia de la demanda de nombres de dominio, efectivamente estos registradores se establecerán para fracasar. (DS)

El establecimiento de un "registrador local" donde no hay "demanda local" para registrar nombres de dominio condenará a ese registrador al fracaso financiero. El problema real es "qué está frenando la registración de nombres de dominio en las áreas del mundo a las cuales la ICANN se refiere como 'insuficientemente atendidas' ". (DM)

Si la ICANN desea promover la industria de nombres de dominio en "regiones insuficientemente atendidas", la ICANN debería ayudar a esas áreas en cualquier forma que pueda, a fin de establecer los tres factores necesarios que se han correlacionado con las registraciones de nombres de dominio: una buena conectividad a Internet disponible para todos; libertad en Internet (ausencia de censura en Internet); alta Iniciativa de Red Mundial (o GNI por sus siglas en inglés) per cápita. (DM)

¿Alguien ha vinculado el costo de los nombres de dominio y el acceso a servicios de Internet con el costo de vida y nivel de sueldos promedio? (MN)

No se puede hablar de nombres de dominio, ni de Internet, donde no hay electricidad. (HA)

Se ha planteado el punto de que un aumento de Registradores Acreditados en la región tal vez no sea la mejor medida para el desarrollo de la industria, y que la penetración de Internet, la libertad y el comercio son, en general, cuestiones que ejercen mayor presión. Si bien esto es casi indudablemente cierto, aún cabe señalar que los Registradores juegan un rol importante —ya sean acreditados o revendedores— en la promoción de Internet, la promoción y educación del público en general acerca de las oportunidades más amplias de la industria del DNS y de comercio electrónico. (MM)

Cualquier cambio en las normas o responsabilidades de los Registradores debería necesitar del aporte de la comunidad de múltiples partes interesadas y, antes de realizar estos cambios, la comunidad debe definir claramente el éxito, así como identificar cómo el mismo será medido. (WC)

Es inverosímil que la comunidad de la ICANN en su conjunto participe en dificultar la acreditación de registradores mientras se preocupa por la falta de participación de las regiones con menor capacidad. (TC)

Hay un hilo dentro de este informe que requiere algo de disección. Es la idea de que la participación dentro de la industria de nombres de dominio debe venir principalmente en forma de registradores acreditados plenamente consolidados. Los impedimentos para esto están bien documentados en el informe: capital inicial, la disponibilidad de seguros, la gestión de los acuerdos de registro y otros impedimentos normativos. Además, la capacidad técnica necesaria para construir y mantener las numerosas conexiones del registro es considerable. (TC)

Además de las dificultades técnicas y normativas anteriormente mencionadas, también existen otras dificultades para convertirse un registrador. Los márgenes en el negocio de los registradores son extremadamente bajos... [M]árgenes extremadamente bajos también significa que un registrador exitoso depende de la escala, y la escala requiere tiempo considerable, así como un mercado dispuesto y listo. Con frecuencia, la venta de nombres de dominio es secundaria a los negocios de un registrador. Para las empresas de alojamiento que venden la mayoría de los nombres de dominio directamente a los usuarios finales, la registración de dominios constituye un costo y no un servicio que venden para obtener ganancias. (TC)

Los registradores nuevos están esencialmente obligados a reinventar ruedas que ya han sido elaboradas y refinadas por otros, con menos recursos, mercados más pequeños y una mayor regulación. Y sin ningún beneficio estratégico o empresarial. (TC)

El aumento de la participación en la industria de nombres de dominio es simplemente una medida de varias otras cosas que son más importantes... [incluyendo la velocidad y el precio de Internet, la penetración de las computadoras y los teléfonos inteligentes, el nivel de concientización y de participación en Internet]. El rol que la ICANN puede tener para afectar esas cosas, es una discusión separada pero sumamente valiosa. (TC)

Una barrera a las iniciativas de desarrollo de capacidades de la ICANN ha sido la falta de confianza, dada la opinión general de que la ICANN se enfoca en las políticas que favorecen a los titulares consolidados de los países más ricos. Sin una adecuada representación por parte de los países más pobres y una representación adecuada por parte del resto de la población mundial de Internet, no hay esperanza de cambiar estas políticas o de establecer la confianza. (CIS)

II. Comentarios relacionados con el requisito contractual de la ICANN

Los comentarios resumidos en esta sección han abordado, en general, los requisitos contractuales de la ICANN y los posibles cambios que se podrían hacer a través de la iniciativa de las "regiones insuficientemente atendidas":

En general, el RrSG está preocupado de que la ICANN no debe añadir requisitos que aumenten los costos (tal como los del RAA 2013) para los registradores establecidos y sus revendedores, y al mismo tiempo proponer reducir las barreras para otros. (RrSG)

Con respecto al Seguro General de Responsabilidad Civil, el RrSG solicita que la ICANN bosqueje los riesgos específicos para los cuales debemos asegurarnos. Dadas las mejoras institucionales en otras áreas (por ejemplo, Cumplimiento y Custodia de datos), ¿aún es necesario este requisito? También buscamos justificación para la reducción de la cobertura en función del tamaño de registro, así como cuáles podrían ser los puntos de quiebre lógicos para los requisitos de cobertura. (RrSG)

El RrSG solicita a la ICANN que justifique la exigencia de tener USD70.000 en capital de trabajo, y desearía preguntar a la ICANN si este nivel fijo aún tiene sentido para todos los registradores, o si el mismo debería ser determinado por los ingresos, la cantidad de clientes o de alguna otra medida. Y, sobre todo, no podemos apoyar ningún uso de los fondos de JAS para subsidiar o de otro modo compensar las tasas de los registradores de la ICANN. (RrSG)

En relación al actual proceso de acreditación, instaría a la ICANN a examinar los criterios existentes y a observar si los mismos son adecuados en el clima actual. Por ejemplo, los requisitos de seguro. ¿De dónde vienen? ¿Por qué fueron establecidos en ese límite? ¿A qué propósito sirven? (MN)

Todos los registradores acreditados de la ICANN necesitan ser tratados por igual y deben regirse por el mismo estándar. (MN)

Apoyamos que la ICANN trabaje con las compañías de seguros en todo el mundo, con el fin de ayudar a un mejor entendimiento de los requisitos de seguro establecidos en los RAAs. La ICANN podría publicar una lista de las compañías de seguros que entiendan la industria, a partir de las cuales los nuevos registradores puedan optar. (APTLD)

También apoyamos las revisiones periódicas de las disposiciones contractuales, a fin de garantizar que las mismas siguen siendo útiles y que cada cláusula sirve, de hecho, a una función importante. (APTLD)

Nos preocuparía si la ICANN bajase los estándares mínimos requeridos, lo cual afectaría la continua seguridad y estabilidad de Internet. (APTLD)

El seguro exigido como uno de los requisitos para convertirse en un registrador acreditado de la ICANN podría actuar como una carga para algunas pequeñas empresas interesadas en la industria. Este tema se encuentra abordado en el informe, aunque deseo señalar el hecho de que esta cuestión podría actuar como una enorme carga para los nuevos participantes. (AGIP)

No deseo menores barreras para los registradores de regiones insuficientemente atendidas... una cosa que aprendí acerca de la ICANN es que ¡todos son iguales! Si deseamos abordar este tema, entonces no debemos tratar a África o a Medio Oriente de una manera diferente. (HA)

Creemos firmemente que la ICANN no debería bajar los estándares de acreditación o de cumplimiento para un grupo de Registradores, a menos que esos mismos estándares disminuidos fuesen aplicados a toda la comunidad de Registradores, de manera uniforme. (WC)

Web.com apoya la propuesta de la comunidad de la ICANN para crear requisitos de seguro variables para los Registradores, siempre que dichas disposiciones sean aplicadas a todos los Registradores acreditados, de manera uniforme. (WC)

En nuestra opinión, es importante que la ICANN examine y evolucione sus procesos de acreditación, observando si los mismos son tan relevantes hoy como cuando fueron lanzados. (CIS)

La ICANN debe aumentar sus esfuerzos orientados a ayudar a los registradores a encontrar proveedores de seguros adecuados, así como para reducir el capital de trabajo. (CIS)

El suministrar una lista de las compañías de seguros acreditadas, que sean reconocidas por servir al negocio de registros para los registradores existentes, es una solución viable. (CNNIC)

III. Comentarios relativos a otras cuestiones contractuales, inclusive los Acuerdos entre Registro y Registrador

Los comentarios resumidos en esta sección han abordado, en general, los requisitos contractuales adicionales y los posibles cambios que se podrían hacer a través de la iniciativa de las "regiones insuficientemente atendidas":

"[N]ecesitamos entender la resistencia de los Registros respecto a AROS [el Sistema Automatizado para la Incorporación de Registradores], si la hubiese, y cómo estas preocupaciones pueden ser abordadas. Creemos que existe un valor en contar con RRAs "estandarizados", cuando sea posible, que luego los Registros puedan adaptar a sus necesidades específicas mediante enmiendas, anexos, etc." (RrSG)

La revisión de los acuerdos legales complejos es lenta y costosa. Si bien se podría argumentar que este es un "costo para hacer negocios", resultaría útil que la mayoría de los acuerdos

entre Registro y Registrador siguiesen algún tipo de enfoque estandarizado. Mientras que algunos de los nuevos TLDs (Dominios de Alto Nivel) han adoptado variantes de los RRAs existentes, esto no es la norma. Sin embargo, existe una línea entre aquello que la ICANN puede facilitar, y la capacidad y el derecho de los operadores de registro para realizar negocios en sus propios términos. (MN)

Si la ICANN aceptase el pago en otras divisas y por medio de otros bancos, esto podría facilitar las cosas para muchos registradores y, posiblemente, registros. (MN)

Yo me opondría a que la ICANN utilice sus propios fondos para financiar a registradores en "regiones insuficientemente atendidas". (MN)

El proceso de solicitud de acreditación para los nuevos gTLDs es engorroso. Cada registrador debe firmar un acuerdo/contrato separado con cada proveedor de gTLD. Para muchos, esto consume tanto tiempo como recursos. Sería más fácil para todos si existiese una plantilla de acuerdo/contrato para todos los registros, a fin de reducir al mínimo el tiempo necesario para inscribirse. (AGIP)

Establecer crédito en los Registros es caro, y es especialmente dificultoso para una empresa con bajas reservas de efectivo libre que puede afrontar dificultades para obtener pagos instantáneos. Entiendo que esto es difícil en algunas regiones de África, un sistema de reparto simple (PAYG) a nivel de registro reduciría el riesgo para las nuevas empresas. (MM)

La mayoría de los Registros ofrece una interfaz web donde se pueden realizar compras a través de una cuenta del registrador, esta podría ser la opción preferida para las empresas nuevas, hasta poder alcanzar el conocimiento técnico. La eliminación del requisito de OT&E (Entorno de Prueba y Evaluación Operativa) permitiría esto. (MM)

Web.com apoya la propuesta de la comunidad para que la ICANN cree un centro de información a fin de facilitar los contratos entre registro y registrador, así como una redacción estandarizada para los RRAs. (WC) Además, Web.com cree que la ICANN debería ser más proactiva en la revisión de los RRAs, antes de su presentación a los Registradores, con el fin de garantizar la coherencia con los términos del Acuerdo de Registro de la ICANN y las políticas de consenso existentes. (WC)

Web.com no respalda la reducción de los costos y los requisitos de capital para los Registradores sobre la base de regiones, a menos que un crédito equivalente sea aplicado a todos los Registradores que atiendan a dicha región. (WC)

El CNNIC (Centro de Información de Redes de Internet de China) recomienda a la ICANN actuar por sí misma o contando con bancos como cámaras de compensación de pagos, y alentar a los registros para que adopten un calendario de depósito en descenso, lo cual aliviará en gran medida las cargas financieras para los registradores que se dedican a la prestación de servicios de registración de dominios para una variedad de TLDs. (CNNIC)

IV. Comentarios relativos a la capacitación y a los materiales de la ICANN

Los comentarios resumidos en esta sección han abordado, en general, la capacitación y los materiales de la ICANN, así como los posibles cambios que se podrían hacer a través de la iniciativa de las "regiones insuficientemente atendidas":

El RrSG está de acuerdo en que la ICANN podría patrocinar las actividades educativas y de difusión, y recomienda que ello se incluya como parte del curso general de "Certificación de Registrador", exigido en el RAA. También proponemos que la finalización exitosa del curso, a través del programa de formación operado y mantenido por la ICANN, sea reconocida como una credencial de certificación en toda la industria. (RrSG)

La División Global de Dominios Genéricos debería seguir el ejemplo de la comunidad más amplia de la ICANN y ampliar sus esfuerzos para ofrecer la traducción de documentos y recursos de apoyo en otros idiomas. (RrSG)

¿Por qué no existe un formulario de solicitud real para convertirse en registrador? Por el momento hay páginas de información escrita en un inglés bastante dificultoso y técnico, pero no existe un formulario real que cualquiera pueda completar. Hay un montón de referencias a diversas cláusulas del RAA pero ninguna explicación real en inglés (o cualquier otro idioma) simple y claro de aquello que realmente se solicita o es exigido. (MN)

El ofrecer mejores materiales que sean más accesibles podría significar un largo recorrido para ayudar a reducir los problemas surgidos de malentendidos de las obligaciones del registrador. (MN)

La organización de seminarios web para mantener actualizadas a las partes interesadas respecto de los cambios recientes y cómo dichos cambios podrían afectar a sus negocios, dictados en el idioma local, podría ser una buena idea para contar con una mayor participación. (AGIP)

La mayoría de instrucciones del Registrador, tanto en la ICANN como en los Registros de gTLD, son vagas y difíciles de interpretar. Conocimientos prácticos muy claros —particularmente en lo que respecta al cumplimiento, procesos de inscripción, tarifas, etc.— se beneficiarían a partir de potenciales Registradores con poca experiencia. (MM)

Recomendamos la creación de un proceso de solicitud en línea y la simplificación del lenguaje, manteniéndolo contextual a la región. También sería útil que la ICANN invirtiese en la introducción de cierta normalización a través de formularios, esto reduciría la barrera del tiempo y el esfuerzo necesarios para examinar documentos legales complejos y contribuiría al crecimiento de las empresas del DNS. (CIS)

El CNNIC recomienda que la ICANN arme un equipo de expertos móvil para las regiones

insuficientemente atendidas, que ofrezca oportunidades de capacitación. (CNNIC)

La ICANN debe publicar los documentos traducidos a tiempo, directamente en el sitio web de la ICANN. Esto alentará a una mayor participación proveniente de diversas regiones insuficientemente atendidas. (CNNIC)

V. Comentarios relativos a la difusión y la colaboración de la ICANN

Los comentarios resumidos en esta sección han abordado, en general, la difusión y la colaboración de la ICANN, así como los posibles cambios que se podrían hacer a través de la iniciativa de las "regiones insuficientemente atendidas":

APTLD sugiere que la ICANN también trabaje activamente con los ccTLDs de comunidades insuficientemente atendidas. Los ccTLDs locales conocerán a su comunidad y a la industria local de nombres de dominio. Los ccTLDs también podrían beneficiarse a partir del crecimiento de dicha industria local de nombres de dominio. (APTLD)

Ya existe una cantidad de registradores acreditados por la ICANN que se enfocan en actuar como un "centro de información" para otros registradores y para que los revendedores interactúen con los registros. En lugar de que la ICANN reinvente este rol de "cámara de compensación", se debería alentar a los nuevos registradores a trabajar con estos registradores actuantes como "cámara de compensación", mientras sus empresas crecen. (APTLD)

La ICANN debería, en colaboración con las comunidades locales, desarrollar la industria de nombres de dominio en las comunidades insuficientemente atendidas. Esto podría incluir la facilitación de revendedores en una primera instancia que, a medida que crezcan, se conviertan en registradores. Esto les ofrecerá la experiencia necesaria para convertirse en un registrador plenamente acreditado. (APTLD)

APTLD conoce la labor del grupo de Estrategia de Medio Oriente y también señala que el grupo de trabajo de la ICANN sobre Oceanía ha también identificado a la industria de nombres de dominio como una de las cuatro áreas de enfoque, a mediano plazo. APTLD trabaja activamente con la industria de nombres de dominio en nuestra región, y continuará haciéndolo. En caso de surgir oportunidades para localizar conjuntamente capacitación o reuniones, las mismas han de ser perseguidas. (APTLD)

En algunas regiones existe una falta de concientización significativa respecto a cuestiones de nombres de dominio. La ICANN ha hecho un gran trabajo para aumentar el conocimiento, sin embargo —y en forma similar a otras campañas de concientización—, podría necesitar algo de tiempo para ver los resultados. La ICANN, conjuntamente con la comunidad de Internet de estas regiones, debería mantener estas actividades. (AGIP)

Lo que la ICANN debería hacer es trabajar en estrecha colaboración con los Registradores

establecidos para desarrollar esto juntos, así cuando la industria prospere otros jugadores podrán ver una oportunidad aquí y entonces convertirse en registradores... ¡y no probablemente al revés! (HA)

El fácil acceso a un programa de mentores que involucre a los registradores acreditados de la ICANN [podría beneficiar la creación de registradores locales]. Un elemento de estos mentores debe apuntar a incluir a aquellos Registradores que han utilizado las distintas opciones disponibles para ellos como revendedor, habiendo establecido en primer lugar una empresa de servicios web y habiendo posteriormente pasado a la acreditación. (MM)

Interactuar con las empresas multinacionales que cuentan con una amplia presencia en África y alentar la gestión localizada de dominios y del DNS. (MM)

La ICANN también debe avanzar sobre las actividades que garanticen la sustentabilidad de los registradores mediante la asignación de incentivos a las registraciones en las regiones insuficientemente atendidas, y ayudar a mantener una masa crítica para los registratarios. La Unidad Constitutiva de Negocios (BC) podría desempeñar un rol en ello y la ICANN debería intentar ampliar la función de la BC o bien crear una unidad constitutiva independiente para representar a las regiones insuficientemente atendidas. (CIS)

Teniendo en cuenta que los ccTLDs locales tienen un conocimiento relativamente amplio de sus comunidades y registradores locales, el CNNIC sugiere que la ICANN debería trabajar con la comunidad de ccTLDs con el fin de clarificar los diversos grados de flexibilidad, tal como por ejemplo los diferentes criterios de cobertura de responsabilidad civil general (CGL) que podrían establecerse en las diversas regiones geográficas. (CNNIC)

La ICANN podría asociarse con organizaciones educativas locales para cultivar talentos con experiencia madura e iniciar eventos de campamentos de entrenamiento para absorber talentos innatos para la industria del DNS. (CNNIC)

VI. Comentarios relativos al rol de los revendedores

Los comentarios resumidos en esta sección han abordado, en general, el rol de los revendedores en el mercado de nombres de dominio y la falta de la participación de los revendedores en la ICANN:

En cuanto a las Tarifas y Costos de Acreditación, no estamos de acuerdo en que necesariamente sea un problema que los registradores pequeños tengan que competir con los revendedores locales. De hecho, al servir a nichos de mercado, regiones o idiomas, este es precisamente el rol que los revendedores han intentado ocupar. Por el contrario, si la estructura regional de costos del registrador no es sostenible en su actual modelo de negocio, se debería considerar convertir su acreditación de la ICANN a un revendedor de un registrador más grande. (RrSG)

Si realmente deseamos incrementar la participación de las regiones insuficientemente atendidas en la industria de nombres de dominio, debemos encontrar un espacio dentro de la ICANN para los revendedores que deseen participar y alentarles a hacerlo. Nuestra firme sugerencia es que esto debería constituir una parte importante del proceso de reforma de la GNSO. (TC)

Tal vez la diferencia más importante entre un registrador y un revendedor, al menos en los términos de la ICANN, es que uno cuenta con un claro lugar en la mesa, mientras que el otro no tiene lugar. (TC)

Sección IV: Análisis de comentarios

Descargo de responsabilidad: El propósito de esta sección es presentar el análisis y la evaluación de los comentarios recibidos, junto con explicaciones sobre los fundamentos de las recomendaciones presentadas en el análisis.

En los comentarios públicos, la comunidad enfatizó que existen importantes desafíos subyacentes a la baja demanda de servicios de nombres de dominio en las regiones insuficientemente atendidas que tienen poco que ver con los requisitos para la acreditación de registradores de la ICANN. Pero la comunidad también hizo eco de muchos comentarios que el personal de la ICANN ha oído antes acerca de los requisitos contractuales de la ICANN. La comunidad mencionó que el ajuste de ciertos requisitos contractuales para todos los registradores, tal como a los requisitos de seguro de la acreditación de registradores, podría eliminar obstáculos innecesarios para las empresas en las regiones insuficientemente atendidas que buscan la acreditación como registradores.

Con estos comentarios en mente, el personal de la ICANN analizará primero si y cómo los requisitos contractuales podrían ser modificados sin crear riesgos para los registratarios de nombres de dominio ni para la seguridad y estabilidad de Internet. El personal de la ICANN también mejorará materiales para facilitar el proceso de acreditación y los criterios, en pos del entendimiento de los registradores actuales y potenciales así como de la comunidad en general.

Al mismo tiempo y a la luz de los comentarios de la comunidad, la ICANN continuará con su planificación de difusión a largo plazo. El personal planea aumentar el alcance y la colaboración con las empresas de las regiones insuficientemente atendidas, así como aumentar las actividades educativas y las oportunidades para todos los registradores actuales y potenciales.

Este será un esfuerzo de largo alcance. Un plan de acción, el cual será publicado en las próximas semanas, intentará abarcar tanto los cambios de corto alcance como los objetivos a largo plazo. Este proyecto se inicia con pasos más pequeños, que el personal puede tomar ahora mismo, para comenzar a disminuir las barreras contractuales conocidas a la participación en el mercado de gTLD; pero también incorpora el estudio y la planificación que serán necesarios para efectuar cambios más sustanciales, con el objetivo de aumentar la participación en la industria de nombres de dominio a nivel mundial, especialmente en las regiones que actualmente cuentan con bajos niveles de

participación.